

Se inicia la sesión ordinaria de la Comisión de Ordenación Académica en segunda convocatoria a las 12:00 horas del martes 25 de febrero de 2020, en Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Málaga, sita en el Campus de El Ejido de dicha localidad. Preside la sesión D. Carlos Rosa Jiménez, y actúa como Secretario D. Alberto E. García Moreno.

Relación de miembros asistentes.

- | | |
|------------------------------------|---|
| ▪ Rosa Jiménez, Carlos | ▪ Pastor Montoro, M. Remedios |
| ▪ García Moreno, Alberto E. | <u>Excusan su asistencia</u> |
| ▪ Reche Bersabé, Rosalía | ▪ Bandera Gallego, María |
| ▪ Boned Purkiss, Javier | ▪ Álvarez Gil, Antonio |
| ▪ Gavilanes Velaz de Medrano, Juan | ▪ Machuca Casares, Luis |
| ▪ Nebot Gómez de Salazar, Nuria | <u>No excusan su asistencia:</u> |
| ▪ De la Torre Fragoso, Ciro | ▪ García Bujalance, Susana |
| ▪ Carrillo Escobar, Aurelio | ▪ Núñez Alarcón, Antonio |
| ▪ Fernández Benítez, Víctor | ▪ González Bandera, M ^a Isabel |
| ▪ Jiménez García, Carlos | |

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del 04.07.19.
 2. Informe del Director.
- ENSEÑANZAS PROPIAS
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de curso de extensión universitaria “Estrategias alternativas de representación en Arquitectura”.
- RECLAMACIONES
4. Reclamación de estudiantes por incidencias en el examen de la primera convocatoria ordinaria de la asignatura Estructuras II (Grado en Fundamentos de Arquitectura).
 5. Reclamación de estudiantes por el desarrollo del curso y por incidencias en el examen de la primera convocatoria ordinaria de la asignatura Construcción IV (Grado en Fundamentos de Arquitectura y Grado en Arquitectura).
 6. Ruegos y preguntas.

Acuerdos adoptados

1. Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria del 04.07.19.
2. Informe del Director.
3. Se aprueba por asentimiento la propuesta de curso de extensión universitaria “Estrategias alternativas de representación en Arquitectura”.
4. La Comisión resuelve instar al Coordinador y responsable de firma de actas a calificar de manera provisional –a la mayor brevedad posible y en todo caso antes del 16 de marzo del 2020-, las pruebas de evaluación de las estudiantes implicadas, correspondientes a la primera convocatoria ordinaria de la asignatura en cuestión, así como a convocar la revisión de dichas calificaciones provisionales con al menos 48 horas de antelación desde su publicación.
Igualmente acuerda recomendar al Coordinador y responsable de firma de actas que, en lo sucesivo, cualquier material impreso que se permita como apoyo para la realización de la prueba de evaluación (prontuarios, formularios, etc.) sea aportado como parte del enunciado de dicha prueba.
5. La Comisión acuerda solicitar al Departamento de Arte y Arquitectura un informe aclaratorio de las cuestiones formuladas en la reclamación de los estudiantes sobre el desarrollo del curso y por incidencias en el examen de la primera convocatoria ordinaria de la asignatura Construcción IV (Grado en Fundamentos de Arquitectura y Grado en Arquitectura).
6. No hay ruegos ni preguntas.

Concluye la sesión a las 13:40 horas, de lo cual doy fe, en Málaga a 25 de febrero de 2020.

VISTO BUENO:

-Carlos Rosa Jiménez-

-Alberto E. García Moreno-